

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centre d’Histoire Judiciaire de la Universidad de Lille, Francia, llevamos a cabo conjuntamente el Seminario Internacional: “Historia del Derecho y Abogacía”, los días 4 y 5 de mayo de 2017.

El Seminario se realizó en el Auditorio Dr. Héctor Fix-Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y contó con la presencia de los más destacados especialistas en la materia.

El Seminario forma parte de las actividades conjuntas que desde su celebración han llevado a cabo ambas instituciones académicas, en el marco del Convenio de Colaboración que se firmó el 5 de mayo de 2017.

Por la Universidad de Lille participaron los colegas Farid Lekeal, Tanguy Le Marc’hadour, Nathalie Crochepeyre, Clotilde Fontaine, Sonia Baï, Luisa Brunori y Serge Dauchy; todos ellos investigadores del Centre d’Histoire Judiciaire.

Por México participaron Adriana Berruecos, Jessica Colín, Humberto Morales Moreno, José Enciso Contreras, Juan Pablo Salazar Andreu, Alejandro Mayagoitia, Alfonso Pérez-Cuéllar Martínez, Rafael Estrada Michel, Luis René Guerrero Galván y Oscar Cruz Barney.

Durante los encuentros se firmó un Convenio de Colaboración entre ambas instituciones que incluye la creación de una nueva colección de publicaciones con los resultados de los encuentros, pero no limitados a ellos solamente, pudiendo incluir otros temas específicos y autores. El idioma de la colección será el español, francés e inglés, dependiendo de cada colaboración. El título de la colección es “Études comparatives de l’histoire du droit mexicain et français / Comparative Studies in Mexican and French Legal History / Estudios comparativos de historia del derecho mexicano y francés”.

La presente memoria que inaugura la colección incluye los textos de las ponencias de Clotilde Fontaine, Farid Lekéal, Humberto Morales Moreno, José Enciso Contreras, Juan Pablo Salazar Andreu, Luisa Brunori, Nathalie Crochepeyre, Oscar Cruz Barney, Sonia Baï, Tanguy Le Marc’hadour y Alfonso Pérez-Cuéllar Martínez.

No queda sino agradecer a los compañeros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del Centre d'Histoire Judiciare de la Universidad de Lille por apoyar esta iniciativa de colaboración académica que acercará, aún más, a los estudiosos y estudiantes de la historia del derecho a ambos lados del Atlántico.

Agradecemos el apoyo y colaboración de los doctores Farid Lekeal, Pedro Salazar Ugarte y Luisa Brunori para el éxito de estos encuentros.

Oscar CRUZ BARNEY

Serge DAUCHY